

INFORME DEL COMISARIO

Presidenta y Accionistas de PETROLEOS NAUTICOS S.A. "PETRONAUTICA",
Ciudad.

Después de examinar los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía PETROLEOS NAUTICOS S.A. "PETRONAUTICA", Correspondiente al ejercicio **Económico año 2.015** en mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito informar

* la compañía. Realizado Ventas y adquirido costos y gastos en general en este periodo

* Tiene Crédito Tributario por (IVA) \$ 0,00 Y (RENTA) \$ 1.179,00

* Se mantiene en la presentación de formularios en el S.R.I. y M.R.L.

* Se ha realizado la conversión de los Estados Financieros a NIFF

* Los libros de Contabilidad, las Actas de las Juntas de Accionistas, los Registros de Acciones y Accionistas, los Actos de Administración se sujetan con las disposiciones Legales y Estatutarias y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

* Los estatutos financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes.

En vista que la revisión de Libros Contables y Sociales se lo ha hecho de una forma apegada a las leyes ecuatorianas, concluyo mi informe.

ATENTAMENTE


CPA. BASTRAN BAQUERIZO ALEX
REG. NACIONAL N° 0.9586